

INT-1946

~~CEPAL (1946)~~



1994 Año Internacional de la Familia

**Taller de Trabajo
FAMILIA, DESARROLLO Y DINAMICA DE POBLACION
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, Chile 27-29 Noviembre 1991

**Transformaciones recientes
de la familia uruguaya.
Cambios coyunturales y estructurales**



CEPAL - CELADE

UNICEF

El Colegio de México

UNESCO

OIT-PREALC

FAO

OPS

ILPES

DOCUMENTO DE SALA
SOLO PARA PARTICIPANTES
DSC/11
14 de Noviembre de 1991

División de Desarrollo Social
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
CEPAL

Area de Población y Desarrollo
CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
CELADE

Taller de Trabajo
**FAMILIA, DESARROLLO Y DINAMICA DE POBLACION
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, Chile 27-29 Noviembre 1991

**TRANSFORMACIONES RECIENTES DE LA FAMILIA URUGUAYA
CAMBIOS COYUNTURALES Y ESTRUCTURALES**

UNICEF

El Colegio de México

UNESCO

OIT-PREALC

FAO

OPS

ILPES

El presente documento es la ponencia presentada al Taller de Trabajo por Carlos H. Filgueira y Andrés Peri, del Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay. Las opiniones expresadas en el presente trabajo son de la exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización. Este trabajo no ha sido sometido a revisión editorial.

INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1
II. TENDENCIAS DE LARGO PLAZO	5
III. LA ESTRUCTURA DE HOGARES DE MONTEVIDEO 1981-1984-1989	11
IV. ATRIBUTOS INDIVIDUALES Y CONTEXTUALES DE LOS TIPOS DE FAMILIA	14
V. UNA NUEVA FASE DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR: ¿CAMBIOS CUANTITATIVOS O CUALITATIVOS?	17
NOTAS	20
BIBLIOGRAFIA	21
ANEXOS	23

I. INTRODUCCIÓN 1/

La familia uruguaya no ha sido un tópico de indagación que recibiera atención destacada por parte de la literatura especializada. Algunas pocas investigaciones realizadas, escasos trabajos publicados, y la presencia subsidiaria del tema en el tratamiento de otros tópicos, agotan rápidamente la lista de antecedentes valiosos en la materia. En consecuencia, actualizar el "estado del arte" sobre la familia implica retomar una línea de indagación caracterizada por su falta de continuidad y acumulación de conocimiento.

Sabemos que el sistema familiar uruguayo ha obedecido al patrón característico occidental de la sociedad industrial y moderna. Por lo tanto, no es ninguna novedad afirmar que el principal rasgo que ha caracterizado al sistema familiar uruguayo es la organización en torno a unidades familiares de naturaleza "nuclear". También sabemos, desde el primer estudio representativo efectuado sobre la familia en Montevideo (UNCAS, 1956), que otra de sus características tradicionales ha sido el bajo número de sus integrantes. En 1955 un promedio de miembros por familia del orden de 3.8 en Montevideo, ratificaba una pauta que ya se insinuaba desde el último censo precedente de 1908. Por último, los estudios antecedentes también nos dicen que ambas características son extensivas prácticamente a toda la estructura social del país, con la excepción de ciertos sectores rurales -ganadería extensiva- y marginales urbanos en los cuales la familia extendida y el mayor número miembros han sido dominantes. (CINAM, 1963; Wettstein y Pi, 1965; Solari, 1958)

Pero cualquiera sea el tipo de excepción, no cabe ninguna duda acerca de la vigencia de ambos rasgos como una característica estructural definitoria y generalizada de la familia en el Uruguay. Incluso ambos rasgos penetraron los sectores bajos integrados, obreros urbanos, servicios personales, pequeños productores rurales, hasta el punto que sus diferencias con las clases medias fueron más propiamente, matices y variantes de un mismo patrón, y no sistemas familiares diferentes. (UNCAS, 1956)

En otro orden de problemas, se sabe igualmente que la familia uruguaya ha ocupado tradicionalmente un lugar central en la organización social por las funciones que desempeña. Entre estas se ha destacado reiteradamente la función de cuidado y socialización del niño -íntimamente asociadas en el Uruguay al sistema de educación primaria-, el cuidado y protección de los ancianos, la reproducción social, el sostenimiento económico de los miembros de la familia, etc. En cambio, menos se ha insistido sobre otras funciones más propias de la familia "nuclear" que de la familia "extendida": el apoyo de carácter psicológico y emocional entre sus miembros y el hecho de constituir un ámbito de "reserva" afectiva y garante al fin, de una evaluación interpersonal ajena a los criterios que dominan en los otros ámbitos institucionales en que sus miembros se desenvuelven y a los que están expuestos.

Hay sin embargo, muchos aspectos sobre la familia que no conocemos. La literatura específica sobre la institución familiar, salvo contadas excepciones y pese el apoyo adicional proveniente de la información indirecta aportada por otro tipo de estudios, nos dice muy poco sobre la transformación de la familia en el período reciente. La caracterización hecha más arriba corresponde, en rigor, al sistema familiar vigente hace 20 o 30 años. Muchos e importantes cambios han ocurrido en la estructura social desde aquellos momentos y no hay

razones para conjeturar que nada ha cambiado en la organización y estructura de la familia, y por ende, que los rasgos prototípicos que la caracterizaron continúan vigentes.

La institución familiar ha debido adaptarse a las transformaciones mayores operadas en la sociedad contemporánea, a las sucesivas coyunturas socioeconómicas, o bien, a la enorme diversidad de políticas y experimentos sociales y económicos llevados a cabo por los gobiernos de turno.

Los procesos seculares de industrialización, urbanización y modernización social, la secuencia de coyunturas sucesivas de crecimiento económico y crisis, el cambio más reciente determinado por la reconversión económica, la apertura internacional, las políticas de ajuste, y los cambios en los patrones demográficos dominantes, son apenas algunas de las transformaciones de tipo "macro" que han tenido su impacto sobre la estructura y organización familiar a la vez que se han visto favorecidos u obstaculizados por ella.

Este doble juego de implicación recíproca que opera en el largo plazo, entre un nivel "macro" y "micro", entre tendencias seculares y coyunturas, no puede omitirse cuando se procura examinar la transformación actual de la familia uruguaya.

Pero no puede escapar a estas consideraciones que hay una distancia considerable entre el ejercicio conceptual de distinguir factores seculares y coyunturales, y el plano propiamente factual. Ninguno de estos factores se manifiestan empíricamente en forma pura, y si hay tendencias seculares mundiales que vienen cambiando la estructura y funciones de la familia, éstas ocurren en situaciones concretas o coyunturas específicas. Este es tal vez, el mayor problema lógico del análisis que tenemos por delante. Si queremos examinar el efecto de la crisis sobre las estrategias y arreglos familiares e interfamiliares, debemos "controlar" las tendencias de largo plazo, y lo mismo es necesario cuando cambiamos los términos y la variable a controlar son las tendencias de largo plazo.

Una acertada tipologización de hogares puede ayudar en esta tarea, y, en consecuencia, esta será la estrategia a seguir en el análisis que sigue a continuación.

Previamente, algunas precisiones son necesarias.

El presente trabajo está acotado en un doble sentido. Temporalmente el análisis central cubre el período de la última década, o más precisamente los nueve años comprendidos entre 1981 y 1989. Empíricamente se limita a examinar las Encuestas Continuas de Hogares para la ciudad de Montevideo (aproximadamente la mitad de la población del país).

No obstante este acotamiento, y por las razones antes mencionadas, será imprescindible referir las transformaciones de la última década a las tendencias predominantes en un marco temporal más amplio.

Por otra parte, parece pertinente, hacer la salvedad de rigor en referencia al conocido problema que se presenta cuando se adopta la noción de "hogar" como

sinónimo de "familia". Conceptualmente no son lo mismo. Hay sólo dos razones que justifican tratarlos como conceptos equivalentes: la primera, trivial, por el constreñimiento impuesto por la fuente de información disponible; la segunda, porque el "error" que se comete al asimilarlas es bajo. Como se tratará de mostrar en el transcurso del trabajo, existe una superposición clara y casi absoluta entre "unidades familiares" y "hogares". Los hogares organizados en base a relaciones conyugales y de consanguinidad -nucleares y extendidos- y los unipersonales comprenden casi el 97 por ciento de todos los hogares de Montevideo.

1. El periodo de estudio: las diferentes coyunturas

El estudio se desarrollará mediante la comparación de tres momentos en el tiempo; 1981, 1984 y 1989. Tales momentos no son arbitrarios. Procuran registrar las principales coyunturas por las que atravesó la estructura social y productiva en esos años.

El primer año corresponde a los acontecimientos más notorios que caracterizaron el agotamiento del régimen militar vigente desde 1973. Comprende el inicio de la apertura democrática -plebiscito de 1980-, coincidentes con la pérdida del monopolio de la iniciativa política por parte de los militares en relación a la sociedad civil.

En lo económico, 1981 es también un año excepcional si se lo compara con años anteriores. Los principales indicadores económicos exhiben una notoria mejoría respecto a la década anterior.

Durante esa década estuvo en vigencia un modelo socioeconómico concentrador que supuso, un intento de reconversión productiva, incentivo a las exportaciones, implementación de políticas "heterodoxas" de corte neoliberal, emigración masiva, incorporación de la fuerza de trabajo secundaria a la PEA (mujeres, jóvenes y ancianos), crecimiento del sobretrabajo y de la informalidad, incremento de las tasas de desocupación, y sobretodo, fuerte caída del salario real.

Diversas condiciones internacionales y nacionales que no corresponde examinar aquí, contribuyeron a que 1981 fuera un año en el cual se revierten gran parte de estas tendencias. No así el deterioro del salario real que mantiene los mismos guarismos deprimidos de todo el periodo militar.

El año 1984 coincide con la restauración democrática (realización de elecciones nacionales- pero a la vez corresponde a una de las mayores crisis económicas conocidas en el país con su obvio correlato social: entre 1981 y 1984 las tasas de crecimiento del desempleo urbano muestran una evolución anual de 6.7; 11.9; 15.5 y 14.2. respectivamente. La evolución regresiva del salario real público fue del orden de -0.1 en 1982 y ascendió a -20.7 , -9.8 en los años subsiguientes. El salario real del sector privado lo hizo en forma similar: -0.7, -19.7 y -5.0. Además, el crecimiento del consumo privado fue del orden de un -15.0, -12.0 y -3.9 para los mismos tres años.

Por último, 1989 corresponde al cierre de la primer administración democrática post-dictadura. Estos cinco años se caracterizan por la recuperación

parcial de la economía y reversión de los índices referidos a las condiciones sociales.

La tasa anual de desempleo urbano mejoró entre 1985 y 1988 a partir de un valor de 13.1 hasta caer a 9.1. Más importante fue el comportamiento del salario real; en el sector privado creció a tasas anuales de 14.1; 7.3; 7.9 y 2.2, en tanto que en el público para los cuatro años fue de 14.1; 5.8 ;4.7 y 1.5 respectivamente.

Con respecto a indicadores directamente asociados a las condiciones de vida, el consumo privado por habitante siguió una pauta similar. A partir de valores negativos en 1981 (-1.5) se recuperó en el bienio siguiente (12.4 y 13.1) hasta perder dinamismo en 1988 (-2.4)

Los índices mencionados estuvieron asociados a una recuperación del crecimiento económico. El PBI per cápita que en 1982 fue negativo (-0.4) alcanzó su mayor recuperación en 1986 y 1987 (7.2 y 5.8 respectivamente).

A estos indicadores debe agregarse la recuperación experimentada por un importante sector de pasivos. En particular las pensiones y jubilaciones más bajas incrementaron sus ingresos monetarios por encima de la media como consecuencia de una política expresa de reducción de las distancias entre las situaciones más y menos privilegiadas.

En suma, los tres años que serán analizados corresponden respectivamente a la culminación de coyunturas socioeconómicas y políticas notoriamente divergentes. Simplificando los términos, la situación macroeconómica se asemeja a una curva en U en la cual el momento de mayor deterioro se registró entre 1983 y 1984. Los años inicial y final, por razones muy distintas -y hasta contrapuestas- habían mostrado una situación económica global relativamente más favorable.

Ciertamente, no es casual que los estudios de pobreza crítica y necesidades básicas efectuados por R. Kaztman (CEPAL,1989) y R.Díez de Medina (CEPAL,1990) demuestren que la tendencia es hacia una curva en U invertida en la cual la proporción de la población bajo la línea de pobreza y los hogares con necesidades básicas insatisfechas se incrementan entre 1981 y 1984 para decrecer posteriormente en 1989 en un porcentaje similar al momento inicial.

Sin perjuicio de reconocer las tendencias aquí indicadas, llama la atención que en condiciones generales de salarios reales mucho más deprimidos en 1981 que en 1989 el bienestar relativo de los sectores pobres haya sido similar. Puede hipotetizarse que esta pauta no es ajena a las estrategias que en uno y otro año debieron mobilizarse mediante modificaciones y arreglos interpersonales operados en la institución familiar. (por ejemplo, en 1981 mayor sobretrabajo, mayor número de miembros económicamente activos de la familia, incorporación de nuevos integrantes, fusión de unidades familiares, etc)

En este sentido el ejemplo de la pobreza puede ser indicativo de una pauta adaptativa más general de la población y de la familia. Como lo trataremos de mostrar más adelante, las diferencias entre los tres años considerados fueron

fruto de estrategias y arreglos familiares de emergencia desplegadas desde antes del 81 para compensar el profundo deterioro socioeconómico de un modelo concentrador. Tales diferencias, se incrementaron durante la crisis del 84, en tanto en no fueron igualmente necesarias o perdieron vigencia en 1989.

Por último, el trabajo se organiza en cuatro secciones. La primera estará dedicada a examinar las principales tendencias de largo plazo -estadísticas vitales- que inciden directamente sobre el tipo, estructura y cambio de la familia. La segunda elabora una tipología de familias y discute los rasgos característicos de la familia uruguaya y sus tendencias actuales. La tercera busca aportar elementos confirmatorios de la relevancia de la conceptualización de los tipos de familia construidos, mediante la caracterización de los atributos individuales y contextuales de sus miembros. Por último, la sección final tiene por objeto examinar la dinámica de la institución familiar atendiendo, al mismo tiempo, a las tendencias "estructurales" de largo plazo y a las variaciones coyunturales.

II. TENDENCIAS DE LARGO PLAZO

La nupcialidad en el Uruguay, de acuerdo a las series de matrimonios ocurridos por año, aparenta una estabilidad considerable en los 28 años comprendidos entre los años 1961 y 1988. El número de matrimonios ocurridos anualmente es exactamente el mismo a inicios y fines del período -poco más de 21.000 matrimonios- y el índice de variación (1961 base 100) no experimenta fluctuaciones de mayor magnitud.

Dentro de esta pauta general, en la serie presentada en el Cuadro 1 hay dos períodos respectivamente de alta y de baja. El primero coincide con el proceso masivo de emigración internacional. El año 1969 exhibe un crecimiento relativo de cierta magnitud que eleva el índice a un valor de 110.7 hasta alcanzar el máximo de la serie en el año subsiguiente al golpe de estado: 117.4 en 1974. El segundo período -de baja- corresponde a la fase de depresión económica. Entre los años 1982 y 1983 la nupcialidad cae por debajo de 100 y registra el valor más bajo de toda la serie: 88.9 en 1983.

En principio cabría esperar que la emigración internacional -predominantemente de población joven que restó al país el equivalente a un 8 o 10 por ciento de su población- tendiera a bajar y no a incrementar los índices de matrimonios. Sin embargo, cabe la hipótesis contraria, la cual es consistente con los resultados de estas series estadísticas y reitera patrones de comportamiento similares a los registradas en otros procesos migratorios. El número de matrimonios crece con la emigración porque se produce un anticipo de la nupcialidad previa al momento de la emigración. Factores de naturaleza psicosocial (inseguridad, necesidad asegurar el vínculo de la pareja) asociados a un sistema normativo familiar y social que establece positivamente la unión legal de la pareja, pueden ser explicativos del ascenso de los matrimonios en circunstancias individuales y familiares muy particulares. El proyecto migratorio apresura la constitución del vínculo familiar sobretodo en los casos en que el mismo coincide con el desprendimiento del joven de su familia de origen para residir en el extranjero.

Con respecto al período de baja de los matrimonios ocurridos, la caída

posterior de los mismos muestra concluyentemente la importancia de la crisis económica. En este caso, es probable también que factores de inseguridad subjetiva e incertidumbre relativa al futuro, se encuentren asociados a condiciones económicas y materiales desfavorables, contribuyentes ambas, al diferimiento del matrimonio.

El punto más importante es sin embargo, que la aparente estabilidad de los matrimonios resultante de la serie considerada, no nos dice nada respecto a la proporción de los mismos referida a parámetros poblacionales. La población creció en esos años y los indicadores relativos demuestran que proporcionalmente ha existido una ligera tendencia a la caída relativa de la nupcialidad.

En relación a la población de 15 años y más, los tres Censos Nacionales muestran que el número de matrimonios cada 1 000 habitantes varió ligeramente: de 10.8 ascendió a 11.9 en el período emigratorio (1975) y volvió a caer a 9.8 en 1985. La tendencia general del período, con las oscilaciones anotadas, es por lo tanto hacia un leve descenso de los matrimonios ocurridos. Si, como se examina más adelante, se toma en cuenta el efecto derivado de un crecimiento del divorcio en el mismo período, es posible concluir que parte de estos matrimonios corresponden por lo menos a segundas nupcias. En consecuencia, los matrimonios que suponen el pasaje de la condición de soltero a la de casado, se habría reducido en una proporción aún mayor.

El Cuadro 2 para los mismos períodos censales -a los que se agrega información de la Encuesta de U.N.C.A.S (1956) para el año 1955- permite verificar esta caída regular de la condición de casado en la población montevideana.

La segunda tendencia que debe considerarse es la referida a la edad del casamiento. Adoptando como indicador la edad de la novia, la serie correspondiente al período 1975-1988 exhibe un virtual corrimiento de los matrimonios desde los tramos etarios más jóvenes hacia edades intermedias (tramo de 25 a 29 años y de 30 a 34). Como los datos anuales están sujetos a variaciones de carácter aleatorio y pueden confundir las tendencias dominantes es conveniente interpretar el cuadro agrupando por quinquenios.

De los resultados presentados, es claro que antes las mujeres se casaban a edades más tempranas que en la actualidad. En el tramo etario más joven, de menores de 20 años, al primer quinquenio corresponde un promedio de jóvenes casadas más elevado que en el último (28.0 y 24.3 respectivamente). El segundo tramo presenta la misma tendencia aunque con ligeras variantes. En el tercero se registran diferencias promedio que revierten la relación: éstas son del orden de 15.7 y 18.8 por ciento respectivamente en el primer quinquenio respecto al segundo. Observando el tramo siguiente se verifica que la misma pauta vuelve a reiterarse.

La tercer tendencia se refiere a la participación en la actividad económica de la novia. También aquí, los resultados exhiben una de las mayores transformaciones ocurridas en las dos últimas décadas. (Cuadro 3)

La proporción inicial correspondiente a las mujeres que contraen matrimonio en 1975, muestra que por cada mujer económicamente activa hay dos inactivas. Al

final del período prácticamente por cada mujer inactiva hay otra activa. Esta variación es sistemática, monótona y el mayor salto cuantitativo se registra en el año 1979.

La pauta encontrada tiene que ver con la creciente incorporación de la mujer a la actividad económica. Para todo el país, en el Censo de 1963 apenas un 23.8 por ciento de las mujeres de 10 años y más, registraban la condición de económicamente activas. En 1975 el porcentaje sube a 28.0 por ciento y vuelve a hacerlo en 1985 a 32.9 por ciento. En Montevideo, la tasa de participación femenina en la PEA alcanza a casi un 40 por ciento, más precisamente 39.4 en relación a un 60.6 de los hombres. (GRECMU, 1990)

Pero más importante que subrayar estos factores explicativos -que la mujer alcance el matrimonio en condiciones de mayor actividad- es establecer un vínculo entre estos resultados y los hallazgos anteriores referidos al diferimiento de la edad de nupcialidad. No hay evidencias fácticas concluyente, pero parece razonable imputar al desempeño de la mujer en el mercado de trabajo una mayor predisposición a diferir el matrimonio y, eventualmente, la procreación. Más aún, los resultados encontrados arrojan luz sobre otros aspectos relevantes que serán vistos a continuación, sobre los cambios operados en factores asociados a la constitución de la familia.

Nos referimos a la creciente igualdad de género que caracteriza a la familia moderna en múltiples dimensiones. Una de ellas, para la que se dispone de series estadísticas, es la equivalencia o igualdad en las edades de los cónyuges. Si la pauta tradicional correspondía a un distanciamiento -algunas veces considerable- entre las edades de la pareja, las evidencias disponibles muestran que ha existido un creciente acercamiento en las edades.

Los Cuadros 4 y 5 exhiben una correspondencia de las edades por la cual para 1985, un 40.5 por ciento de las parejas corresponden al mismo tramo etario. Este porcentaje sube en las parejas del valor modal de la edad del matrimonio, entre 20 y 24 años y en el tramo subsiguiente de 25 a 29 años (51.6 y 43.5 por ciento respectivamente). Ambos tramos concentran aproximadamente el 50 por ciento de todos los casamientos ocurridos. A su vez, cuanto más "premature" es el matrimonio -menos de 20 años- o en el tramo etario medio - 35 a 39- menor es la igualdad de edades entre los cónyuges.

Los divorcios registrados anualmente constituyen la quinta tendencia a ser examinada. La serie de estadísticas vitales indica un crecimiento considerable de la práctica del divorcio para todo el país en el período 1961-1988. En términos absolutos en 1961 hubo un número de sentencias de divorcio del orden de 1 796 en todo el país. En el año 1988 la cifra se multiplica por 3.5. La serie indizada a partir de 1961=100 resulta en un valor índice de 354.6 para el año 1988. Cualquiera sea el denominador que ajuste en términos relativos los datos absolutos (población total, población mayor de 15 años, número de casamientos, etc), queda claro del Cuadro 6 que la disolución legal del vínculo matrimonial creció en magnitudes considerables. Más en el interior del país (que se multiplica por 4) que en Montevideo. En este caso, lo hizo probablemente, por el sólo efecto de los bajos niveles de divorcio existentes en el interior a principios del período. También el divorcio crece más y lo hace en forma extraordinariamente rápida en los cuatro últimos años de la serie, con lo que se

evidencia la presencia de un nuevo empuje de la disolución del vínculo matrimonial.

Cuando se observa la incidencia del divorcio de acuerdo a los años de duración del vínculo matrimonial, se comprueba que aquellos que más contribuyen al crecimiento del divorcio son los que se encuentran en ambos extremos de la variable. Los vínculos matrimoniales de 1 a 4 años de duración y los de 25 años y más, incrementan el divorcio en proporciones superiores que aquellos que exhiben un vínculo temporal intermedio. En estos tramos influye como factor favorable a la continuidad del matrimonio el "efecto tenencia de hijos". Sobretudo en el caso de familias que se encuentran en un ciclo vital relativamente joven y con hijos en edades correspondientes a la condición de niñez y primeras fases de la adolescencia. Cuando se trata de vínculos matrimoniales inferiores a los 4 años es menos probable que tengan proporcionalmente el mismo tipo de carga de dependientes, y, a su vez, los matrimonios de 25 años y más, corresponden a un ciclo vital en el cual los hijos se han desprendido físicamente del hogar de origen o participan de otras condiciones de independencia y emancipación.

Si se observa nuevamente el Cuadro 2, es posible examinar desde otra perspectiva la incidencia del divorcio en la población. Las personas que declaran tal condición en 1955, eran solamente un 1.8 por ciento de la población con 15 años y más. A partir de ese año, el porcentaje de divorciados crece regularmente hasta duplicar en el Censo de 1985 (3.6 por ciento) el valor inicial.

No es posible conocer el grado preciso en el cual los divorciados vuelven a contraer matrimonio, pero las evidencias derivadas de comparar la serie estadística de los divorcios registrados con la proporción de divorciados en la población, demuestra que la reiteración del matrimonio es elevada. La información del Cuadro 2 no es la más adecuada para medir la incidencia del divorcio y subestima de alguna forma la verdadera magnitud de la disolución del vínculo.

Por otra parte, como se señaló anteriormente, es obvio que el efecto conjunto de una mayor tasa de divorcio y la reiteración del lazo matrimonial incrementa la tasa general de matrimonios ocurridos. En consecuencia las tendencias indicadas por el índice de matrimonios ocurridos no puede atribuirse exclusivamente a la formación de la familia a partir de la incorporación de los solteros a la condición de casados.

Una tendencia semejante a la del divorcio exhiben la disolución del matrimonio no legalizado (separaciones de hecho). A pesar de que los censos y encuestas no han aplicado criterios uniformes para su medición, la escasa información censal disponible (1975 y 1985) indica una tendencia similar a la del divorcio. Consideradas ambas condiciones conjuntamente, los divorciados y separados de hecho, alcanzan a casi un 6 por ciento de la población montevideana mayor de 15 años.

La evolución de los nacimientos ilegítimos, conjuntamente con las uniones consensuales o "uniones libres" permiten registrar otra tendencia de largo plazo de la organización familiar.

El incremento de la ilegitimidad de los nacimientos constituye una

tendencia claramente definida en todo el período considerado. En particular, es notoria en las madres jóvenes y en aquellas que se encuentran en las edades intermedias. Los Cuadros incluidos en el Anexo exhiben los índices de crecimiento de la ilegitimidad y los porcentajes relativos en el período 1961-1988.

Hay una relación negativa entre edad de la madre y la ilegitimidad. A su vez, se sabe que el casamiento "prematureo" y la tenencia de hijos a edades tempranas es un rasgo predominante en la clase baja y de los sectores sociales marginales.

El mayor índice de ilegitimidad se registra en las madres más jóvenes (15 a 19 años). En el Cuadro del Anexo se aprecia que en las madres más jóvenes en 1961 por cada hijo ilegítimo había tres hijos legítimos; en 1988 la proporción es de 1 a 1. Para el tramo siguiente de 20 a 24 años la ilegitimidad es menor desde el comienzo de la serie pero alcanza a duplicarse al fin del período: uno de cada tres hijos es ilegítimo. Finalmente, en los dos tramos subsiguientes, la ilegitimidad promedial continúa descendiendo pero también se duplica en el período considerado.

En cuanto a las uniones libres o consensuales, en las tres décadas comprendidas entre 1955 y 1985, la tendencia encontrada es al aumento sistemático (Cuadro 2). Prácticamente la proporción de personas mayores de 15 años en esta condición se multiplica por 5 en esos treinta años.

En el Uruguay el tipo de unión libre ha sido un hecho relativamente normal en el contexto rural y en sectores de clase baja. Este tipo de uniones puede conceptuarse como una pauta de comportamiento "tradicional".

En principio, y pese a la fuerte carga peyorativa que se atribuye a la nociones de "ilegitimidad" y "uniones libres", gran parte de estos vínculos no son necesariamente menos estables o más precarios que la forma convencional del matrimonio legalizado. No obstante ello, el tipo de vínculo "tradicional" ha correspondido como norma general, a subculturas propias de sectores sociales escasamente integrados, marginales, o más recientemente, en condiciones enteramente nuevas de desorganización social.

Hay sin embargo una nueva manifestación de las "uniones consensuales o de hecho" que nada tiene que ver con estas pautas tradicionales. Si cabe el término, corresponden a respuestas "modernas" a la cuestión del vínculo matrimonial. Tales pautas culturales son propias -aunque no exclusivas- de ciertos fragmentos de sectores sociales de nivel medio y alto, generalmente educados, que adoptan como pauta de conducta una aproximación a la vida en pareja, la cual, antes de la legalización del matrimonio, transita por una fase más o menos prolongada de convivencia familiar. Eventualmente, este comportamiento no corresponde a un proyecto efectivo de consolidar legalmente la unión, o se encuentra asociado a opciones juveniles asumidas como forma de experimentar la convivencia en pareja.

Por último, este tipo de vínculo tiene también como factor explicativo la creciente incidencia del divorcio y de la separación. Las uniones de este tipo son básicamente transicionales.

Proporcionalmente, son cada vez más los adultos que luego de un período de vida

matrimonial se encuentran en condiciones de "disponibilidad" en alguna etapa de su vida -o en más de una- o bien en condiciones transitorias entre la disolución del matrimonio y la formación de otra pareja estable. Entre los factores que contribuyen a este comportamiento se cuentan aspectos jurídicos y legales relativos a la duración de la disolución del vínculo matrimonial, resolución de los derechos de tenencia de los hijos, aspectos patrimoniales, y otros factores de naturaleza interpersonal.

No es posible conocer el verdadero peso relativo de las uniones "tradicionales", "modernas" y "transicionales" aunque las dos últimas aparecen como emergentes numéricamente minoritarios. Es más probable que sea el comportamiento "tradicional" el que predomine, sobretodo bajo condiciones particulares de desorganización social y pérdida de ciertas funciones de la familia de origen. En apoyo a esta conjetura, se puede argumentar que la frecuencia mayor de la ilegitimidad de los nacimientos en las jóvenes menores de 20 años y de 20 a 24, la cual predomina en las clases bajas y grupos marginales, constituye una prueba indirecta del mayor efecto de las uniones tradicionales.

Por último, la otra tendencia de largo plazo que debe mencionarse, se refiere al proceso de envejecimiento de la población. Uruguay es el país de América Latina con mayor proporción de población mayor de 65 años, característica ésta que se ha incrementado en las últimas décadas tanto por razones propiamente demográficas -muy baja fecundidad y natalidad- como por los efectos de la emigración selectiva de jóvenes. El crecimiento registrado en la condición de "viudos" (9.0 por ciento de la población de 15 y más años) es consistente con esta pauta.

Para resumir las consideraciones expuestas hasta aquí, puede afirmarse que los cambios operados en los indicadores más importantes asociados a las patrones de organización y estructura familiar, pueden dividirse en dos grandes categorías. Una, correspondiente a ciertas tendencias seculares de cambio sociocultural que caracterizan las sociedades contemporáneas y acompañan los procesos de modernización, desarrollo económico e industrialización. Otra, proveniente de: a) las formas como el país internalizó los más recientes estímulos externos: crisis mundial de los 80, impacto de la internacionalización de la economía, efectos de la revolución científico-tecnológica, y b) por los sucesivos regímenes políticos que se alternaron en el correr de estas tres décadas con divergentes orientaciones en materia económica y social.

Simplificando el análisis puede afirmarse que han existido tendencias estructurales de largo plazo que han incidido sobre las variables relevantes a tener en cuenta para comprender la transformación de la estructura, organización, constitución y disolución de la familia. Los cambios en las tasas de nupcialidad, el incremento de la tasa de divorcio, la incorporación de la mujer a la actividad económica, el envejecimiento de la población, y la tendencia a diferir el matrimonio, son algunos de los rasgos asociados a la modernización y el progreso económico. En cambio, existen otras tendencias estructurales, relativas a una nueva forma de organización transnacional de la economía, a la incorporación del progreso técnico, y a transformaciones culturales independientes de las bases productivas, que recién están en sus comienzos. Su impacto sobre la sociedad y la familia no es aún del todo claro y, como se sabe, forma parte de una de las

mayores controversias contemporánea.

Por otra parte hay efectos sobre la familia que provienen más de coyunturas -o del corto plazo- que de tendencias estructurales. La sociedad uruguaya ha estado expuesta en los últimos años a las consecuencias de una profunda crisis económica durante la cual la institución familiar fue afectada y tuvo que modificarse para adaptarse a las nuevas condiciones.

III. LA ESTRUCTURA DE HOGARES DE MONTEVIDEO 1981-1984-1989.

El hogar es una unidad de residencia en la cual convive un grupo de personas que satisfacen en común sus necesidades cotidianas básicas. Como se señaló anteriormente, la abrumadora mayoría de los hogares siguen una pauta de reclutamiento familiar : menos el 3% de los hogares particulares montevideanos convive con algún miembro no emparentado con el jefe lo que nos permitiría hacer la trasposición -sin ser arbitrarios-, del concepto de hogar al de familia de residencia para referirnos a esta unidad conceptual.^{2/}

La composición del parentesco de cada unidad de residencia define el tipo de hogar. Circunscribe de la red de parentesco potencial de cada miembro, el tipo y la amplitud de ésta a los efectos de la convivencia cotidiana.

La tipología que presentamos es el producto de la acumulación teórica en el tema , en particular a partir de los trabajos históricos realizados por Laslett en Inglaterra. De la clasificación más simple que circula en las publicaciones nacionales (hogar unipersonal, nuclear , extendido y compuesto), desagrega estos tres últimos tipos según tengan éstos la pareja completa o no, y si en el hogar conviven hijos o no.

Esta desagregación descansa sobre el el supuesto -avalado con un cúmulo importante de evidencia empírica-, de que cuando se "rompe" la pareja por separación o muerte, así como la presencia o ausencia de hijos en el hogar, se configuran tipos de familias con dinámicas y prácticas específicas. Estos dos clivajes especifican la clasificación básica (nuclear , extendidos y compuestos), que hace referencia a la extensión de las relaciones de convivencia familiar a otros parientes, a otros no parientes o conformada exclusivamente con el componente nuclear.^{3/}

Dados los constreñimientos informativos que resultan de trabajar con información secundaria y que además no indaga sobre variables culturales al interior del hogar -la Encuesta Continua de Hogares^{4/} se ha confeccionado para un tratamiento de las principales variables económicas de la coyuntura económica-, la tipología que se presenta en el Cuadro 8 tiene la virtud de que permite rastrear al menos la estructura interna de los hogares a través de un sólo indicador (las relaciones de parentesco con el jefe del hogar), que presumimos define tipos de dinámicas distintas que podemos rastrear a través del tiempo.

El Cuadro 8 muestra la evolución de los hogares de Montevideo en 1981, 1984 y 1989. El período de referencia es corto a los efectos de apreciar una dinámica inercial como es el caso de la estructura de parentesco. Sin embargo

es posible anotar ciertos cambios, algunos de tipo estructural y otros más asociados a la dinámica de la coyuntura como veremos a continuación.

En primer lugar cabe apreciar el aumento leve -aunque sistemático-, de los hogares unipersonales. Estos pasan de 11.7 % a 13.8 % al final del período. Su concentración en las edades altas y el peso considerable que tienen los viudos en este tipo, nos habla de una forma de convivencia solitaria, asociada al envejecimiento poblacional. Son producto de la disolución -generalmente por muerte- de otras formas de convivencia en condiciones culturales o materiales que inducen a la opción de vida familiar unipersonal.

Los hogares nucleares tienen un comportamiento peculiar: si bien crecen de 1981 a 1989, la forma mayoritaria y más típica de los hogares nucleares decrece en el período en cuestión. En efecto, el aumento registrado en la categoría nucleares considerados globalmente se debe al aumento de los hogares conformados por parejas sin hijos y los hogares conformados por jefes con hijos.

En el primer caso -parejas sin hijos-, el crecimiento está asociado al envejecimiento poblacional en el cual la proporción de personas que ya cumplieron su ciclo reproductivo y llegaron a la etapa de "nido vacío" es significativamente mayor como lo muestra el Cuadro 9.

El aumento tan significativo de la proporción de parejas sin hijos en la última etapa del ciclo vital no cabe atribuirla exclusivamente a una mayor sobrevivencia sino presumiblemente también se relacione con una más temprana emancipación de los hijos del hogar paterno en el último año de referencia.

En el segundo caso, -jefe con hijos-, confirma una tendencia anotada en el módulo anterior: el aumento del divorcio y su impacto sobre la conformación de los hogares particulares. Como lo permite analizar el Cuadro 9 la proporción casi se duplica de 1981 a 1989 equiparándose de esta manera al peso de los viudos en este tipo de hogar.

El aumento de esta categoría entonces, estaría siendo explicado por la mayor inestabilidad de la pareja antes que por el efecto de la mortalidad sobre alguno de los conyuges. Se podría conjeturar también aunque es imposible de evaluarlo concluyentemente en este trabajo pese a que las tendencias encontradas^{5/} van en consonancia con nuestro hilo argumental, que lo que se ha reducido es la vuelta al hogar paterno luego de una separación conyugal, y que cada vez más las personas encaran solas la situación de crianza de los hijos sin que se produzca la incorporación^{6/} de otros miembros al hogar.

Los hogares extendidos se reducen un 4% en el período considerado. Analizando los tres momentos es posible rastrear una pauta de decrecimiento signada por el descenso muy marcado de los hogares completos mientras que los incompletos se reducen fuertemente en 1984 para volver al mismo valor del inicio del período.

Los hogares extendidos con hijos también tienen un pico en 1984 para luego descender 2 % en 1989. Los homólogos pero sin hijos descienden sistemáticamente en los 3 años considerados.

Considerando al año 1984 como año prototípico en el cual se expresa la crisis económica, y 1989 como año donde se plasma la recuperación, es posible observar los "arreglos de convivencia" que desarrollan las familias en las dos coyunturas. La predominancia de los hogares extendidos y su descenso posterior hacia una mayor nuclearización parece estar confirmando la "estrategia agregativa", es decir el reclutamiento de otro familiar o la formación de la nueva pareja al interior de uno de los hogares de orientación como forma de encarar contextos de alta inestabilidad laboral o como recurso movilizable en estas situaciones "vis á vis" la reproducción generacional.

Por último, los hogares compuestos muestran una bajísima participación en el total de hogares: hay casi un 3 por ciento de los hogares en esta categoría lo que nos está revelando la predominancia absoluta de la convivencia familiar en las unidades de residencia.^{7/}

Como fue analizado en otros trabajos precedentes,^{8/} en Montevideo el desprendimiento del hogar paterno de los hijos no es frecuente a no ser para conformar otra unidad familiar lo que nos está develando la importancia que tienen los lazos familiares en la sociedad uruguaya.

En suma, en la década de los '80 no existe un cambio de dominancia entre los tipos de hogar aunque hemos rastreado las transformaciones registradas y evaluado su incidencia según los factores explicativos a los que están asociadas. Los hogares montevideanos reflejan de esta manera la incidencia de factores derivados de la estructura demográfica (como el envejecimiento en los unipersonales y parejas sin hijos), de las nuevas pautas de relacionamiento entre los conyuges (mayor inestabilidad reflejada en el aumento del divorcio en los hogares incompletos), y de la capacidad propia del hogar de generar arreglos de convivencia más aptos para encarar situaciones de crisis^{9/} (hogares extendidos con hijos en 1984).

En la sección siguiente proponemos mostrar la pérdida de vigencia del modelo nuclear típico ideal. Intentaremos mostrar como la tipología empleada no es suficientemente unívoca como para develar las transformaciones que se vienen operando al interior de la institución familiar. El modelo cultural de familia nuclear de recibo en Occidente, conformado por el -hombre "bread-winner"-, y su esposa -mujer "ama de casa"-, con hijos solteros en el hogar, se ha transformado tanto que de ser la pauta a mediados de siglo, se ha convertido en minoría según lo veremos en las encuestas del '80.

Si bien no contamos con información cercana a la posguerra, fuera del trabajo pionero del recientemente fallecido Juan Pablo Terra, de manera de poder probar concluyentemente nuestra hipótesis, veamos cual es la evolución del modelo nuclear prototípico desde 1981 a 1989.

Interpretemos dichos cambios a la luz de las tendencias anteriormente anotadas de forma de poder conjeturar -en la última sección-, cuales son las repercusiones más importantes que podemos hipotetizar en relación a las funciones familiares.

IV. ATRIBUTOS INDIVIDUALES Y CONTEXTUALES DE LOS TIPOS DE FAMILIA

Comencemos profundizando la descripción anterior de las unidades familiares de residencia. Caracterizaremos dichos tipos de hogar en función del sexo de quien declare la jefatura, de la composición de la fuerza de trabajo familiar que la familia pone en el mercado, del número de ocupados por hogar, del estado civil de los miembros, así como de la división de roles sociales que se desprenden de la pregunta sobre condición de actividad de las personas.

1. La distribución de los hogares según el sexo del jefe

Si bien la declaración de jefe del hogar es conflictiva y puede llevar a equívocos^{10/}, encontramos que el índice de masculinidad de los jefes de hogar desciende sistemáticamente en el período en cuestión: pasa de 321 en 1981 a 299 en el '89 lo que nos estaría mostrando que 1 de cada tres hogares tiene jefatura femenina. Dado que la mujer sólo "adquiere" o se declara jefe en los casos en que su cónyuge no está presente es comprensible este incremento por el aumento antes anotado de los hogares incompletos.^{11/}

2. La Composición de la fuerza de trabajo familiar

El análisis de la composición de la fuerza de trabajo familiar será uno de los indicadores que nos permitirá mostrar la nueva división del trabajo intra y extra familiar que quiebra con el modelo "tradicional" antes anotado.

Un análisis de la composición así como del "quantum" de la incorporación al mercado de empleo de los miembros de la unidad familiar en los distintos contextos, nos permitirá sacar inferencias sobre la forma como la unidad familiar "administra" su fuerza de trabajo.

La familia tiene una capacidad limitada de regular la participación de la fuerza de trabajo familiar en el mercado de empleo. Sin embargo, según las señales que ofrece el mercado y las necesidades de reproducción del núcleo familiar, la familia moviliza más o menos miembros productivamente. De esta manera es posible hablar de "Arreglos Familiares de Trabajo" a la forma particular como la familia "administra" sus recursos productivos.

De la comparación de la composición de la fuerza de trabajo familiar en 1984 y 1989, ^{12/} es posible extraer varias conclusiones interesantes a los efectos de ver justamente el "proceso de administración" de la fuerza de trabajo familiar en dos coyunturas distintas de crisis y recuperación.

Dada la enorme variedad de arreglos familiares de trabajo que hace que el cuadro se sature de categorías, se presenta a continuación un cuadro resumen de la evolución del número de ocupados por tipo de hogar para los tres años del período de referencia, a los efectos de analizar en primer lugar la magnitud, para luego proseguir describiendo la composición de los mismos.

En el cuadro anterior se observa claramente el comportamiento en forma de "U" invertida tanto considerando su distribución por el número de ocupados por hogar como en la serie de tiempo presentada: la distribución del

número de ocupados encuentra su punto modal en la categoría de un ocupado en los tres años aunque con una pérdida de importancia considerable en favor de los hogares con dos ocupados en los años más próximos. El aumento de todas las categorías de más de dos ocupados de 1981 a 1984 y el descenso posterior del número de ocupados por hogar de 1984 a 1989 -tanto en la categoría de ningún ocupado (que aumenta), como en la de tres y cuatro ocupados y más (que disminuyen en 1989)-, nos estaría indicando que las familias retiran parte de su fuerza de trabajo familiar del mercado de empleo a medida que se recupera la situación económica.

El análisis de la composición de dicha inserción en función del rol que ocupa en la unidad doméstica, nos devela como se manifiesta esa incorporación y cual es su significación en términos de la "estrategia familiar" de resolución de un flujo de ingresos necesarios para su reproducción cotidiana.

Deteniéndonos en los dos últimos años de la serie, es interesante notar que si bien en las dos categorías modales (uno y dos ocupados), no se encuentran variaciones sustanciales en magnitud, aunque sí lo hacen en su composición.

En efecto, en 1984 la responsabilidad del financiamiento de la unidad familiar es "compartida", dada la movilización de la fuerza de trabajo secundaria al mercado de empleo. Es así que todas las categorías que no incluyen al jefe del hogar aumentan en 1984 en desmedro de las categorías que suponen la participación del jefe y del cónyuge en el mercado de empleo.

Hay una pauta muy clara de que el hijo se incorpora al mercado de empleo en momentos de crisis económica y tiende a retirarse cuando ésta pasa, mientras que la participación del cónyuge no decrece cuando pasa la crisis.

Al parecer la movilización de los hijos como parte de la fuerza de trabajo secundaria es más elástica que la de los cónyuges y, por ende más sensible a los avatares de los ciclos del mercado de empleo.

Por ejemplo en los hogares nucleares completos con hijos, las categorías donde aparecen hijos son sistemáticamente más altas a no ser en la categoría Jefe, Cónyuge e Hijo ocupado donde es un poco más baja, llegando a duplicar los valores de jefe e hijo en 1984 y a triplicar la de jefe y dos hijos para el mismo año. A su vez si comparamos éstos hogares con los de jefe con hijos vemos que en éstos últimos el hijo asume una responsabilidad productiva mayor: todas las categorías con hijos son muy superiores a la de los hogares de pareja con hijos.^{13/} En esta categoría el hijo tiene una participación económica casi a la par que la del jefe del hogar.

El comportamiento de la inclusión de los otros parientes entre los hogares extendidos es asimilable al de los hijos en el caso de los nucleares. La misma pauta de dominancia de las categorías que incluyen al jefe y al cónyuge se puede apreciar en 1989, mientras que en 1984 todos los arreglos que suponían otras combinaciones más complejas y diversas -jefe, cónyuge y otro pariente por ejemplo-, son inferiores en 1989.

El trabajo remunerado de más miembros disponibles para insertarse en el mercado de empleo, es uno de los mecanismos que adopta la familia para paliar

situaciones de inestabilidad laboral y pérdida de salario real. En Montevideo el peso de las jubilaciones y pensiones -aunque magras-, no es menor a la hora de analizar la financiación de una unidad doméstica. El cuadro presentado a continuación muestra la distribución del número de ocupados y perceptores^{14/} por tipo de hogar. (También CEPAL 1990).

Resulta bastante ilustrativa la comparación entre el número de ocupados y el número de perceptores: como todo ocupado se supone que además es receptor, la diferencia entre ambos nos estaría indicando la proporción de jubilados que reciben ingreso por hogar. El análisis por tipo de hogar refleja profundas diferencias entre los distintos tipos, en particular entre los nucleares y extendidos. Si comparamos por ejemplo las dos formas de hogares completos con hijos, se observa que mientras en los nucleares no existe gran diferencia entre los ocupados y los perceptores, entre los extendidos ésta llega a representar casi un integrante más que percibe ingresos. La extensión del hogar por ende puede también atribuirse a una cierta "estrategia agregativa" de generación de mayores recursos para el financiamiento de la unidad doméstica.

3. Los hogares según el estado civil del jefe

Las dos categorías elegidas para la construcción de la tipología, la "completitud" de la pareja así como la presencia o no de hijos, hace que el análisis por estado civil de los miembros y de los jefes sea muy discriminante de los distintos tipos de familias.

La misma tendencia de reducción de la proporción de casamientos antes anotada se expresa aquí en la reducción, en el período considerado, del porcentaje de jefes casados. Las categorías que "capitalizan" dicho descenso corresponden en orden de magnitud a los hogares con jefes divorciados o separados y a los hogares con jefes conviviendo en "uniones libres", aunque ambos con guarismos más bien bajos.

Podemos reagrupar para el análisis las categorías en dos pares; divorciados y viudos por un lado, y las uniones libres y los casamientos por otro. Las primeras corresponden a dos formas de disolución de parejas, mientras que las segundas corresponden a dos formas de encarar la vida en pareja, una con institucionalización legal y la otra sin ella. Tomando el primer par es posible observar que en todos los casos de hogares incompletos, éstos pasan a serlo cada vez más por divorcio o separación antes que por la fatalidad que implica el estado de viudez. En los hogares nucleares incompletos con hijos, los extendidos completos con y sin hijos y en los extendidos incompletos, la categoría de separados o divorciados aumenta de 28 a 42, de 26 a 32 y de 8 a 12 por ciento respectivamente.

Los jefes en unión libre no siguen una tendencia clara: se mantienen en los hogares nucleares, aumentan significativamente entre los hogares extendidos completos y se reducen en los hogares compuestos. Los jefes casados por su parte se mantienen también entre los hogares nucleares, se reducen en los extendidos y compuestos, describiendo un comportamiento análogo aunque inverso al descrito anteriormente. Por último los jefes solteros no muestran cambios ni en su participación global ni en algún tipo de hogar en particular.

El mismo cuadro pero para toda la población nos muestra que las uniones libres pasan de 6 a 8 % del total de población que vive en pareja entre 1981 y 1989. La proporción de separados y divorciados sobre el total de personas casadas ascendió de 9,0 % a 10,6% en el mismo período.

Por último el cuadro final muestra la distribución de la población según el tipo de actividad principal que declara y a que tipo de hogar pertenece. Del mismo queremos exclusivamente tomar un indicador a los efectos de retomar la discusión inicial sobre la pérdida de vigencia del patrón nuclear típico ideal y de la división de roles que le era inherente. Nos referimos a la proporción de personas que declaran exclusivamente dedicación a las tareas de "ama de casa". Dicho indicador tiene un efecto de interferencia con la declaración de la categoría jubilado y pensionista por lo que si la persona cumple con ambas condiciones probablemente declare esta última. Sin embargo para el tipo de hogar que nos atañe, los hogares nucleares completos con hijos, el valor de jubilados o pensionistas es el más bajo de la serie, por lo que el "efecto interferencia" no sería tan grave. A su vez es un indicador que debe ser corregido por la participación de cada relación de parentesco en el tamaño del hogar. Como en este caso no sería arbitrario equiparar cónyuges a amas de casa y sabemos que éstas representan el 25% del total del hogar, podemos inferir entonces que menos de la mitad, un 11 % en el 81 y un 8% en el '89, se ajustan con el patrón tradicional de división de roles. Con la salvedades de tomar indicadores no definidos de la misma manera, permítasenos citar un dato del trabajo de UNCAS para 1955: se encontraba que en ese año las cónyuges que no trabajaban en actividades remuneradas eran el 80 % del total, lo que nos muestra la vigencia de lo que hemos denominado el modelo nuclear típico-ideal a mediados de la década del '50.

V. UNA NUEVA FASE DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR: ¿CAMBIOS CUANTITATIVOS O CUALITATIVOS?

Hasta aquí hemos mostrado los rasgos generales de la estructura de hogares de Montevideo, así como sus principales tendencias de cambio.

Si bien las magnitudes de algunas de las tendencias no permiten afirmarlo como tendencia inequívoca, también es cierto que el sentido de los cambios registrados no parecen ser reversibles en el corto plazo. ¿Estamos asistiendo efectivamente a una pérdida de vigencia del patrón nuclear dominante? Las parejas con hijos tienden a perder peso relativo en la distribución de hogares en favor de otras formas de convivencia. Hemos mostrado en el capítulo correspondiente cómo el crecimiento de los hogares nucleares no era un producto de la forma típico-ideal sino justamente del aumento de las otras dos formas de convivencia que si bien no suponen la convivencia de otros miembros no nucleares en el hogar, tampoco corresponden a la pauta nuclear típica ya que éstos o bien no tienen hijos como es el caso de la pareja sola, o bien no tienen la pareja completa.

A su vez los hogares que aumentan sistemáticamente en el período son los unipersonales mientras que los extendidos incompletos muestran una tendencia de aumento a medida que se puede apreciar el impacto del aumento del divorcio en

los hogares montevideanos.

La pareja con hijos representa en la actualidad poco más de un tercio de la distribución de hogares de Montevideo. Si no consideramos exclusivamente la composición, sino también la división de roles al interior del hogar -en la medida que asociamos el modelo nuclear a una forma particular de división interna de roles en esa unidad de convivencia y de reproducción generacional- la distribución actual muestra bastante distancia de la pauta típico-ideal. Como lo muestra el cuadro sobre composición de la fuerza de trabajo familiar, ya en 1989 los hogares de doble carrera ocupacional casi duplicaban a los hogares donde solo estaba ocupado el jefe. En ese mismo año tampoco es despreciable la participación de los hijos en el mercado de empleo -tanto solos como con otros miembros del hogar-, por lo que los arreglos familiares de trabajo distan bastante de la pauta del Jefe Ocupado y el conyuge "ama de casa".

Tentando una cuantificación primaria de los hogares que efectivamente se ajustan al modelo que hemos denominado "típico-ideal" de hogar nuclear, teníamos que las parejas con hijos representaban un tercio de los hogares de Montevideo. Si le agregamos la condición de que sólo el cónyuge esté ocupado tenemos que menos de un tercio de ese tercio cumple con esta segunda condición lo que estaría representando aproximadamente un poco más del 10% de los hogares totales.

La pregunta obvia es si estamos asistiendo efectivamente al advenimiento de un nuevo sistema familiar, relativamente estable, irreversible y caracterizado por la atomización de tipos y división de funciones entre ellos, los cuales de alguna forma anuncian una nueva fase "post nuclear".

Es probable que un nuevo prefijo inunde la literatura de las ciencias sociales, pero en lo sustantivo, y más allá de cualquier denominación, lo importante es que la transformación del sistema familiar se ha reordenado en estas últimas décadas en torno a unidades familiares que por sus características intrínsecas obliga a considerar la necesidad de un esfuerzo futuro de reconceptualización.

Lo que si podemos conjeturar es que el modelo de familia está sufriendo importantes cambios de hecho.

En sociedades envejecidas donde aparecen arreglos de convivencia propios de edades avanzadas, en un contexto en el cual la identidad femenina no gira exclusivamente sobre el rol madre-reproductora sino que cada vez más es mayor su incorporación al mercado de empleo, y donde las uniones conyugales tienden a ser más inestables en la medida que aumenta la probabilidad de divorcio y la proliferación de "uniones libres", es comprensible que los hogares que se vinculaban con la reproducción generacional tiendan a perder "hegemonía".

Igualmente debe quedar claro, que las funciones familiares de reproducción desaparecen gradualmente de gran parte de las familias. En la medida en que la distribución de tipos se modifica, cambian los arreglos interpersonales, incluso en la familia nuclear, y disminuye el peso de los hogares típico ideales de nuclearidad, se registran formas más complejas y diversas de articulación de funciones.

Desde el punto de vista de las políticas orientadas a la familia, estos hechos no son irrelevantes. Indican la presencia de problemáticas muy diferentes, contribuyen a identificar "grupos objetivo" a los cuales dirigir políticas y medidas específicas, y demandan a la vez la necesidad de conocer -investigar- aspectos culturales, psicosociales e interpersonales que no pueden ser abordados con la información ofrecida por las fuentes documentales en las que se basó este trabajo.

Notas

- 1/. Los autores agradecen la colaboración prestada por la responsable del equipo de población de la Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales, Dra Adela Pellegrino. A la división de Desarrollo Social por la colaboración en el procesamiento de la Base Empírica. Al GRECMU por brindarnos información básica sobre las Estadísticas Vitales y al Ingeniero Julio Caffera en el apoyo computacional.
- 2/.. Por esta razón usaremos a lo largo de este trabajo, indistintamente la denominación hogar y familia de residencia.
- 3/. Padre, Madre e hijos.
- 4/. La Encuesta Continua de Hogares es uno de los mecanismos de relevamiento de información permanente de la Dirección General de Estadística y Censos.
- 5/. La reducción de los hogares extendidos con hijos y el aumento de los jefes con hijos hacen al menos plausible nuestra afirmación.
- 6/. O la fusión a la familia de orientación de alguno de los miembros de la pareja.
- 7/.. Tómese también en consideración que los compuestos no pueden ser asociados siquiera a formas no familiares de residencia sino que como veremos más adelante en éstos un peso importante del componente nuclear.
- 8/.. Ver Andrés Peri "Hogares y Familias en Montevideo" Informe Preeliminar CIESU 1989.
- 9/. Por crisis nos referimos a situaciones que hacen necesarios reacomodos totales o parciales del subsistema para generar una nueva adaptación al entorno. Refiere tanto a crisis internas , -i.e. muerte de un conyuge- o externas - i.e. inestabilidad laboral-.
- 10/.. No vamos a entrar aquí en la discusión sobre los problemas en la definición de jefe de hogar.
- 11/. Es posible considerar también a los unipersonales como una forma peculiar de hogar incompleto.
- 12/. Recordar la caracterización de los períodos elegidos en la primera sección.
- 13/. Parte de este efecto de debe al influjo de la composición de la estructura de parentesco en la medida adoptada.
- 14/.. Los perceptores de ingresos son todos aquellos que reciben ingresos sin estar ocupados. La enorme mayoría corresponde a jubilaciones y pensiones.

BIBLIOGRAFIA.

- CELADE, 1976, La Familia como Unidad de Estudio Demográfico. Centro Latinoamericano de Demografía, San José de Costa Rica.
- CEPAL, 1990, La Evolución del Empleo: ¿Quiénes son los ocupados y los desocupados en el Uruguay? CEPAL, Oficina de Montevideo, Montevideo.
- CEPAL, 1989a Bosquejo Metodológico del Mapa de la Distribución de las Necesidades Básicas Insatisfechas en el Uruguay, en Pobreza y Necesidades Básicas en el Uruguay. Arca. Montevideo.
- CEPAL, 1989b, La Heterogeneidad de la Pobreza: una aproximación bidimensional, en Pobreza y Necesidades Básicas en el Uruguay. (op.cit.)
- GRECMU, 1991 La mujer Uruguaya. GRECMU, Montevideo.
- DGEyC., 1990 Las necesidades básicas en el Uruguay. Dirección General de Estadística y Censos, Montevideo.
- INED, 1990, Données Sociales 1990. Institute National de la Statistique et des Etudes Economiques, Paris
- Hervé Le Brass et Catherine Bonvalent, 1988, Transformations de la Famille, en Transformation de la Famille et la Habitat. Bonvalent, C. et Merlin, P. (ed.) INED-DREIF-IDEF. Presses Universitaires de France, Paris.
- Rolando Franco y Aldo Solari, 1970, La Familia Alcalí Editorial, Montevideo.
- Andrés Peri, 1989, Hogares y Familias en Montevideo, Informe de Investigación CIESU, Montevideo.
- U.N.C.A.S., 1956, La Familia en Montevideo. VII. Semana Social del Uruguay, Montevideo.

ANEXOS

CUADRO 1 INDICE DE VARIACION DE MATRIMONIOS OCURRIDOS POR AÑO, SEGUN REGION DE OCURRENCIA. 1961 - 1986.

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Total	100.0	93.8	93.0	92.9	97.3	96.3	102.4	100.9	110.7	109.8	109.9	103.8	105.7	117.4
Montevideo	100.0	92.6	93.8	95.8	98.9	94.9	100.6	101.4	109.2	102.8	103.0	97.4	101.7	115.5
Interior	100.0	95.0	92.2	90.0	95.7	97.6	104.1	100.5	112.2	116.8	116.9	110.3	109.8	119.3

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Total	113.2	105.3	103.7	105.4	106.1	104.1	104.8	93.1	88.9	93.7	103.3	100.9	105.4	99.8
Montevideo	109.0	103.3	102.4	105.0	100.7	102.9	103.0	94.5	87.5	94.7	103.9	100.7	105.0	97.8
Interior	117.4	107.4	105.1	105.9	111.6	105.3	106.6	91.7	90.3	92.6	102.7	101.0	105.8	101.9

Fuente: DGEC, Estadísticas vitales.

CUADRO 2 CONDICION DE ESTADO CIVIL EN MONTEVIDEO (15 AÑOS Y MAS).

AÑO	UNION						
	SOLTERO	CASADO	LIBRE	VIUDO	DIVORC.	SEPARADO	OTROS
1955	30.70	57.80	1.20	8.20	1.80	-	-
1963	30.40	56.60	3.20	7.50	2.00	-	0.30
1975	27.60	54.90	3.70	8.40	2.70	1.70	0.70
1985	27.10	52.40	5.40	9.00	3.60	2.30	-

FUENTE: Censos Nacionales y U.N.C.A.S. (1956).

CUADRO 3 MATRIMONIOS OCURRIDOS POR TIPO DE ACTIVIDAD DE LA NOVIA
SEGUN EDAD DEL MISMO. 1985. (absolutos)

	Total	Activo	Inactivo
Total	22,181	10,040	12,141
Menos de 20	5,132	1,116	4,016
20 a 24	8,244	4,088	4,156
25 a 29	4,068	2,592	1,476
30 a 34	1,648	964	684
35 a 39	916	500	416
40 a 49	1,121	568	553
50 y mas	1,052	212	840

Fuente: DGEC, Estadísticas vitales.

CUADRO 4 MUJERES CASADAS CON HOMBRRES DE SU MISMO INTERVALO DE EDAD

	Total	Menos de 20	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 49	50 y mas
igual inter.	9,008	1048	4276	1776	452	176	396	884
Tot. casadas	22,248	5,152	8,280	4,084	1,648	916	1,116	1,052
% s/ total*	40.5	20.3	51.6	43.5	27.4	19.2	35.5	84.0

* Porcentaje de las casadas con hombres de su misma edad sobre el total de casadas por edad.

Fuente: DGRC, Estadísticas vitales.

CUADRO 5 MUJERES CASADAS CON HOMBRRES PERTENECIENTES A UN INTERVALO DE MAYOR EDAD. 1985.

	Total	Menos de 20	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 49	50 y mas
inter. mayor	10,868	4104	3732	1532	640	408	452	-
Tot. casadas	22,248	5,152	8,280	4,084	1,648	916	1,116	1,052
% s/ total*	48.8	79.7	45.1	37.5	38.8	44.5	40.5	ERR

Fuente: DGRC, Estadísticas vitales.

CUADRO 6 DIVORCIOS REGISTRADOS POR AÑO, SEGUN LUGAR EN QUE SE DICTO LA SENTENCIA. INDICE DE EVOLUCION

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Total	100.0	79.6	143.0	124.5	128.0	153.0	143.0	193.9	65.9	223.5	160.6	167.3	215.8	231.4
Montevideo	100.0	78.2	152.5	122.4	123.3	140.6	145.5	187.9	69.4	216.1	141.4	156.8	222.5	233.4
Interior	100.0	82.6	124.1	128.7	137.2	177.6	138.2	205.8	58.8	238.0	198.8	188.2	202.5	227.4

1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
190.8	202.3	280.5	204.4	175.5	251.8	239.0	206.1	168.2	165.0	229.0	233.1	256.5	354.6
185.0	208.0	276.8	188.9	169.1	250.6	202.1	166.6	119.5	126.2	218.9	196.5	200.5	328.2
202.2	191.0	287.9	235.4	188.2	254.2	312.3	284.7	265.0	242.2	249.2	305.8	367.6	407.1

Fuente: DGEC, Estadísticas vitales.

CUADRO 7 DIVORCIOS REGISTRADOS POR AÑO, SEGUN DURACION DEL VINCULO MATRIMONIAL

	Total	El año	1 a 4	5 a 10	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 y mas
1967	100.0	0.5	8.0	28.7	24.4	16.5	11.0	10.8
1968	100.0	0.2	9.5	27.8	25.1	16.4	10.7	10.3
1969	100.0	0.2	10.4	28.8	22.4	17.4	10.4	10.5
1970	100.0	0.7	10.6	28.6	23.0	16.7	9.6	10.7
1971	100.0	0.5	11.5	28.1	23.4	15.6	10.0	10.9
1972	100.0	0.1	12.1	28.4	23.2	14.8	10.3	11.0
1973	100.0	0.4	11.3	27.9	22.6	16.5	10.3	10.9
1974	100.0	0.0	12.7	29.0	21.8	14.0	11.8	10.7
1975	100.0	0.4	12.3	29.1	21.3	15.9	9.8	11.2
1976	100.0	0.4	13.2	28.6	21.3	14.9	10.8	10.8
1979	100.0	0.6	16.0	30.7	18.2	13.1	9.0	12.3
1980	100.0	0.4	14.9	30.3	18.9	12.8	9.8	12.8
1981	100.0	0.6	15.5	26.6	19.2	12.9	10.9	14.2
1982	100.0	0.5	14.6	30.0	20.1	12.1	9.0	13.6
1983	100.0	0.3	13.7	30.3	18.7	12.0	10.6	14.3
1984	100.0	0.4	15.2	30.3	19.7	12.5	9.4	12.5
1985	100.0	0.3	16.5	28.8	18.6	12.9	8.4	14.6
1986	100.0	0.3	12.8	30.1	21.0	14.8	10.1	10.9
1987	100.0	0.2	12.3	29.0	21.2	13.4	9.5	13.4
1988	100.0	0.3	12.7	28.4	21.9	13.3	9.2	14.2

CUADRO 8 DISTRIBUCION DE LOS HOGARES Y LAS PERSONAS 1981-1984-1989.. (2o Sem.).

	1981		1984		1989	
	HOGARES	PERSONAS	HOGARES	PERSONAS	HOGARE	PERSONAS
UNIPERSONALES	11.7	3.5	12.8	3.9	13.8	4.3
NUCLEARES	61.6	62.1	61.8	62.1	63.5	65.5
Pareja sin hijos	15.5	9.3	17.3	10.4	17.4	10.8
Pareja con hijos	38.4	46.8	36.5	45.0	37.7	47.4
Jefe con hijos	7.7	6.0	8.0	6.7	8.4	7.3
EXTENDIDOS	24.3	31.6	22.7	30.6	20.4	27.1
Completo con hijos	11.0	18.3	10.9	18.4	8.9	15.0
Incompleto con hijos	4.5	5.9	4.0	5.4	4.1	5.7
Completo sin hijos	3.2	3.1	3.3	3.3	2.5	2.6
Incompleto sin hijos	5.6	4.3	4.5	3.5	4.9	3.8
COMPUESTOS	2.4	2.9	2.7	3.5	2.2	3.1
Compuestos con hijos	1.1	1.8	1.2	2.1	1.1	2.0
Compuestos sin hijos	1.3	1.0	1.5	1.4	1.1	1.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	99.9	100.0

CUADRO 9 PROPORCION DE PAREJAS SIN HIJOS, POR EDAD DE LOS MIEMBROS. (1981-1989)

ANO	14-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 Y +	TOTAL
1981	2.59	14.14	6.97	12.25	25.70	38.35	100.00
1989	2.47	10.70	5.29	10.23	26.81	44.50	100.00

PROPORCION DE PAREJAS SIN HIJOS POR EDAD DEL JEFE. (1981-1989)

ANO	14-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 Y +	TOTAL
1981	2.61	14.23	7.01	12.22	25.85	38.08	100.00
1989	2.40	10.63	5.14	13.14	25.71	42.97	100.00

CUADRO 10 DISTRIBUCION DE LOS TIPOS DE HOGAR SEGUN SEXO DEL JEFE (2o Sem. 1981).

	SEXO DEL JEFE		TOTAL	INDICE DE MASCULINIDAD
	HOMBRE	MUJER		
UNIPERSONALES	28.84	71.16	100.00	40.52
NUCLEARES	88.56	11.44	100.00	774.45
Pareja sin hijos	98.60	1.40	100.00	7042.86
Pareja con hijos	99.43	0.57	100.00	17585.71
Jefe con hijos	13.77	86.23	100.00	15.96
EXTENDIDOS	69.73	30.27	100.00	230.38
Completo con hijos	99.72	0.28	100.00	35400.00
Incompleto con hijos	20.69	79.31	100.00	26.09
Completo sin hijos	100.00	0.00	100.00	0.00
Incompleto sin hijos	32.40	67.60	100.00	47.93
COMPUESTOS	57.89	42.11	100.00	137.50
Compuestos con hijos	79.41	20.59	100.00	385.71
Compuestos sin hijos	40.48	59.52	100.00	68.00
TOTAL	76.26	23.74	100.00	321.31

CUADRO 11 DISTRIBUCION DE LOS TIPOS DE HOGAR SEGUN SEXO (2o Sem. 1989).

	SEXO		TOTAL	INDICE DE MASCULINIDAD
	HOMBRE	MUJER		
UNIPERSONALES	29.30	70.70	100.00	41.44
NUCLEARES	89.43	10.57	100.00	846.26
Pareja sin hijos	98.59	1.41	100.00	7004.17
Pareja con hijos	99.47	0.53	100.00	18670.00
Jefe con hijos	10.88	89.12	100.00	12.21
EXTENDIDOS	74.21	25.79	100.00	287.80
Completo con hijos	99.50	0.50	100.00	19725.00
Incompleto con hijos	20.02	79.98	100.00	25.03
Completo sin hijos	98.09	1.91	100.00	5137.50
Incompleto sin hijos	38.26	61.74	100.00	61.96
COMPUESTOS	68.56	31.44	100.00	218.06
Compuestos con hijos	76.60	23.40	100.00	327.40
Compuestos sin hijos	54.70	45.30	100.00	120.73
TOTAL	82.06	17.94	100.00	457.26

CUADRO 12 EVOLUCION DEL NUMERO DE OCUPADOS POR HOGAR SEGUN TIPO. 1981-1984-1989.

AÑOS	N U M E R O D E O C U P A D O S					TOTAL
	NINGUNO	UNO	DOS	TRÉS	CUATRO Y +	
1981	19.02	40.18	29.63	8.35	2.75	100.00
1984	19.19	34.52	32.95	9.37	3.98	100.00
1989	21.16	34.68	33.10	8.18	2.87	100.00

2

CUADRO 13 COMPOSICION DE LA FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR POR TIPO DE HOGAR (2o Sem. 1984).

	NINGUN OCUPADO	SOLO JEFE	SOLO HIJO	RESTO 1 OCUP.	JEFE CONYUGE	JEFE E HIJO	JEFE OTRO PAR.	RESTO 2 OCUP.	JEFE	JEFE	JEFE	CUATRO	TOTAL	TOTAL
									CONYUGE E HIJO	CONYUGE OTRO PAR.	Y DOS HIJOS.	RESTO 3 OCUP.		
UNIPERSONALES	58.75	41.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
NUCLEARES	13.73	28.04	6.57	1.68	28.41	8.52	0.00	2.23	5.10	0.00	2.60	0.38	2.74	100.00
Pareja sin hijos	39.66	27.78	0.00	4.04	28.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Pareja con hijos	2.32	27.91	5.62	0.93	34.57	10.25	0.00	2.20	8.63	0.00	3.13	0.17	4.28	100.00
Jefe con hijos	9.81	29.18	25.20	0.00	0.00	19.10	0.00	7.16	0.00	0.00	5.84	2.12	1.59	100.00
EXTENDIDOS	11.86	15.59	5.79	5.79	12.51	5.79	9.34	7.47	2.99	6.26	1.49	6.07	9.06	100.00
Completo con hijos	1.36	12.28	5.65	1.36	19.49	6.63	7.41	6.63	6.24	9.55	1.75	6.82	14.81	100.00
Incompleto con hijos	3.19	9.57	17.55	4.26	0.00	14.89	5.85	19.68	0.00	0.00	3.72	13.30	7.98	100.00
Completo sin hijos	26.45	20.00	0.00	9.68	21.94	0.00	5.16	2.58	0.00	11.61	0.00	0.00	2.58	100.00
Incompleto sin hijos	33.95	25.58	0.00	14.88	0.00	0.00	20.00	2.33	0.00	0.00	0.00	2.33	0.93	100.00
COMPUESTOS	17.97	8.59	3.13	11.72	3.13	4.69	16.41	4.69	1.56	4.69	0.78	14.06	8.59	100.00
Compuestos con hijos	3.57	7.14	7.14	1.79	5.36	10.71	14.29	5.36	3.57	10.71	1.79	10.71	17.86	100.00
Compuestos sin hijos	29.17	9.72	0.00	19.44	1.39	0.00	18.06	4.17	0.00	0.00	0.00	16.67	1.39	100.00
TOTAL	19.19	26.39	5.46	2.67	20.48	6.71	2.56	3.20	3.87	1.54	1.97	1.99	3.98	100.00

CUADRO 14 COMPOSICION DE LA FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR POR TIPO DE HOGAR (2o Sem. 1989).

	NINIGUN OCUPADO	SOLO JEFE	SOLO HIJO	RESTO 1 OCUP.	JEFE CONYUGE	JEFE E HIJO	JEFE OTRO PAR.	RESTO 2 OCUP. E	JEFE	JEFE	JEFE	CUATRO		
									CONYUGE HIJO	CONYUGE OTRO PAR.	Y DOS HIJOS.	RESTO 3 OCUP.	TOTAL	TOTAL
UNIPERSONALES	63.15	36.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
NUCLEARES	14.89	27.52	5.72	2.29	33.04	5.75	0.00	1.55	6.14	0.00	1.03	0.16	1.91	100.00
Pareja sin hijos	40.61	26.21	0.00	5.31	27.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Pareja con hijos	2.88	27.51	4.68	1.41	42.79	5.71	0.00	1.31	10.33	0.00	0.27	0.11	2.99	100.00
Jefe con hijos	15.61	30.24	22.20	0.00	0.00	17.80	0.00	5.85	0.00	0.00	6.59	0.73	0.98	100.00
EXTENDIDOS	12.95	19.38	5.72	6.93	14.86	5.22	6.02	6.83	8.43	2.81	0.90	3.01	6.93	100.00
Completo con hijos	2.76	15.21	4.15	2.76	26.73	5.07	0.92	5.07	19.35	4.61	0.46	1.15	11.75	100.00
Incompleto con hijos	6.03	13.07	19.60	4.52	0.00	15.08	6.03	17.59	0.00	0.00	3.52	7.54	7.04	100.00
Completo sin hijos	23.58	23.58	0.00	8.94	26.02	0.00	4.88	4.07	0.00	6.50	0.00	0.81	1.63	100.00
Incompleto sin hijos	31.67	30.00	0.00	15.42	0.00	0.00	15.83	2.50	0.00	0.00	0.00	3.75	0.83	100.00
COMPUESTOS	15.32	10.81	3.60	7.21	12.61	1.80	11.71	7.21	5.41	5.41	0.90	7.21	10.81	100.00
Compuestos con hijos	3.64	9.09	7.27	7.27	20.00	3.64	1.82	9.09	10.91	1.82	1.82	7.27	16.36	100.00
Compuestos sin hijos	26.79	12.50	0.00	7.14	5.36	0.00	21.43	5.36	0.00	8.93	0.00	7.14	5.36	100.00
TOTAL	21.16	26.76	4.88	3.04	24.30	4.76	1.50	2.54	5.74	0.70	0.86	0.88	2.87	100.00

CUADRO 15 COMPOSICION DE LA FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR POR TIPO DE HOGAR (2o Sem. 1981).

	NINIGUN OCUPADO	SOLO JEFE	SOLO HIJO	RESTO 1 OCUP.	JEFE CONYUGE	JEFE & HIJO	JEFE OTRO PAR.	RESTO 2 OCUP.	JEFE	JEFE	JEFE	RESTO 3 OCUP.	CUATRO	
									CONYUGE & HIJO	CONYUGE OTRO PAR.	Y DOS HIJOS.		TOTAL	TOTAL
UNIPERSONALES	62.43	37.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
NUCLEARES	13.04	34.64	6.55	2.82	22.86	8.26	0.00	2.67	3.73	0.00	2.82	0.50	2.11	100.00
Pareja sin hijos	37.40	31.40	0.00	5.20	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Pareja con hijos	2.42	38.34	4.36	2.42	26.15	9.93	0.00	3.23	5.97	0.00	3.63	0.40	3.15	100.00
Jefe con hijos	17.00	22.67	30.77	0.00	0.00	16.60	0.00	5.26	0.00	0.00	4.45	2.02	1.21	100.00
EXTENDIDOS	12.77	18.26	6.13	8.94	9.45	6.13	10.34	7.66	2.17	3.19	2.04	7.41	5.49	100.00
Completo con hijos	4.51	16.62	5.92	4.23	15.21	8.73	9.01	6.48	4.79	4.51	4.23	7.32	8.45	100.00
Incompleto con hijos	5.52	11.72	18.62	3.45	0.00	11.72	4.14	20.00	0.00	0.00	0.69	17.24	6.90	100.00
Completo sin hijos	17.31	26.92	0.00	14.42	19.23	0.00	9.62	0.96	0.00	8.65	0.00	2.88	0.00	100.00
Incompleto sin hijos	32.40	21.79	0.00	19.55	0.00	0.00	18.44	3.91	0.00	0.00	0.00	2.23	1.68	100.00
COMPUESTOS	23.68	14.47	0.00	9.21	7.89	0.00	17.11	2.63	3.95	5.26	1.32	6.58	7.89	100.00
Compuestos con hijos	5.88	17.65	0.00	0.00	11.76	0.00	17.65	5.88	8.82	8.82	2.94	5.88	14.71	100.00
Compuestos sin hijos	38.10	11.90	0.00	16.67	4.76	0.00	16.67	0.00	0.00	2.38	0.00	7.14	2.38	100.00
TOTAL	19.02	30.53	5.52	4.13	16.57	6.58	2.92	3.57	2.92	0.90	2.26	2.26	2.82	100.00

CUADRO 16 NUMERO DE PERSONAS DE CADA TIPO DE HOGAR SEGUN ALGUNOS INDICADORES ECONOMICOS

	Nro OCUPADOS	Nro RECEPTOR.	Nro HOGARES	Nro PERSONAS	OCUPADOS POR HOGAR	RECEPTORES POR HOGAR
UNIPERSONALES	250	606	606	606	0.41	1.00
NUCLEARES	4393	5282	2921	9698	1.50	1.81
Pareja sin hijos	726	1341	817	1634	0.89	1.64
Pareja con hijos	3148	3263	1727	7027	1.82	1.89
Jefe con hijos	519	678	377	1037	1.38	1.80
EXTENDIDOS	2007	2922	1071	4773	1.87	2.73
Completo con hijos	1217	1545	513	2879	2.37	3.01
Incompleto con hijos	372	518	188	840	1.98	2.76
Completo sin hijos	208	405	155	516	1.34	2.61
Incompleto sin hijos	210	454	215	538	0.98	2.11
COMPUESTOS	238	355	128	538	1.86	2.77
Compuestos con hijos	143	182	56	320	2.55	3.25
Compuestos sin hijos	95	173	72	218	1.32	2.40
TOTAL	6888	9165	4726	30624	1.46	1.94

CUADRO 17 DISTRIBUCION DE LOS TIPOS DE HOGARES, SEGUN ESTADO CIVIL DEL JEFE (1981).

	SOLTERO	CASADO	DIVORCIADO		VIUDO	TOTAL
			UNION LIBRE	O SEPARADO		
UNIPERSONALES	29.63	1.06	0.00	21.43	47.88	100.00
NUCLEARES	1.01	81.67	6.45	3.58	7.30	100.00
Pareja sin hijos	0.00	91.00	9.00	0.00	0.00	100.00
Pareja con hijos	0.00	93.22	6.62	0.08	0.08	100.00
Jefe con hijos	8.10	4.86	0.40	28.34	58.30	100.00
EXTENDIDOS	14.18	56.70	2.68	6.64	19.80	100.00
Completo con hijos	0.28	95.77	3.94	0.00	0.00	100.00
Incompleto con hijos	6.21	2.76	0.00	26.21	64.83	100.00
Completo sin hijos	0.00	93.27	6.73	0.00	0.00	100.00
Incompleto sin hijos	56.42	1.68	0.00	7.82	34.08	100.00
COMPUESTOS	25.00	38.16	10.53	10.53	15.79	100.00
Compuestos con hijos	0.00	61.76	14.71	14.71	8.82	100.00
Compuestos sin hijos	45.24	19.05	7.14	7.14	21.43	100.00
TOTAL	8.13	65.13	4.87	6.58	15.30	100.00

CUADRO 18 DISTRIBUCION DE LOS TIPOS DE HOGARES, SEGUN ESTADO CIVIL DEL JEFE (1989).

	SOLTERO	CASADO	DIVORCIADO		VIUDO	TOTAL
			UNION LIBRE	O SEPARADO		
UNIPERSONALES	28.97	1.19	0.00	18.87	50.97	100.00
NUCLEARES	1.00	80.78	6.49	5.65	6.07	100.00
Pareja sin hijos	0.24	91.03	8.38	0.12	0.24	100.00
Pareja con hijos	0.05	92.88	7.01	0.00	0.05	100.00
Jefe con hijos	6.83	5.37	0.24	42.44	45.12	100.00
EXTENDIDOS	14.96	52.21	4.42	9.34	19.08	100.00
Completo con hijos	0.00	93.09	6.91	0.00	0.00	100.00
Incompleto con hijos	7.54	3.02	1.01	32.16	56.28	100.00
Completo sin hijos	0.00	89.43	9.76	0.00	0.81	100.00
Incompleto sin hijos	55.83	0.00	0.00	12.08	32.08	100.00
COMPUESTOS	23.42	36.04	7.21	9.91	23.42	100.00
Compuestos con hijos	1.82	54.55	9.09	9.09	25.45	100.00
Compuestos sin hijos	44.64	17.86	5.36	10.71	21.43	100.00
TOTAL	8.22	62.94	5.19	8.33	15.32	100.00

2

CUADRO 19 DISTRIBUCION DE LOS TIPOS DE HOGAR SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD DE SUS MIEMBROS. 1981

	MENORES DE					AMAS DE JUBIL. OTROS *			TOTAL
	14 AÑOS	OCUPADOS	CESANTES	B.T.P.V.	ESTUDIANTES	CASA	PENSION.	INACTIVOS	
UNIPERSONALES	0.00	38.38	2.35	0.00	0.00	0.52	55.87	2.87	100.00
NUCLEARES	24.51	42.62	2.25	0.89	6.39	11.00	11.04	1.32	100.00
Pareja sin hijos	0.00	44.83	1.69	0.20	0.30	15.81	35.29	1.89	100.00
Pareja con hijos	30.41	41.53	2.18	0.94	7.57	11.16	5.24	0.98	100.00
Jefe con hijos	16.24	47.65	3.64	1.52	6.53	2.43	18.97	3.03	100.00
EXTENDIDOS	20.51	38.78	2.33	0.52	4.60	9.94	21.53	1.78	100.00
Completo con hijos	26.61	36.62	2.67	0.65	5.23	11.62	15.39	1.21	100.00
Incompleto con hijos	21.03	43.46	2.18	0.47	4.52	6.39	20.40	1.56	100.00
Completo sin hijos	4.44	42.01	1.78	0.30	2.66	15.38	31.36	2.07	100.00
Incompleto sin hijos	5.39	39.22	1.51	0.22	3.45	3.66	42.24	4.31	100.00
COMPUESTOS	17.61	42.45	1.89	0.00	11.01	6.60	18.55	1.89	100.00
Compuestos con hijos	26.47	42.65	1.47	0.00	11.76	7.35	9.31	0.98	100.00
Compuestos sin hijos	1.75	42.11	2.63	0.00	9.65	5.26	35.09	3.51	100.00
TOTAL	22.19	41.26	2.27	0.72	5.74	10.17	16.11	1.55	100.00

2

CUADRO 20 DISTRIBUCION DE LOS TIPOS DE HOGAR SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD DE SUS MIEMBROS. 1989

	MENORES DE					AMAS DE JUBIL. OTROS *			TOTAL
	14 AÑOS	OCUPADOS	CRSANTES	B.T.P.V.	ESTUDIANTES	CASA	PENSION.	INACTIVOS	
UNIPERSONALES	0.00	37.90	1.17	0.44	0.87	0.58	55.54	3.50	100.00
NUCLEARES	25.57	43.53	2.70	1.32	6.68	8.51	10.66	1.03	100.00
Pareja sin hijos	12.99	40.87	0.47	0.18	0.24	13.70	30.66	0.89	100.00
Pareja con hijos	29.26	43.95	2.76	1.40	7.82	8.35	5.65	0.81	100.00
Jefe con hijos	19.95	44.65	5.53	2.50	8.64	1.99	14.08	2.68	100.00
EXTENDIDOS	18.98	40.67	2.94	1.14	5.82	7.27	21.73	1.44	100.00
Completo con hijos	23.50	41.15	3.15	1.35	6.09	7.99	15.59	1.18	100.00
Incompleto con hijos	21.91	40.49	3.45	1.45	6.56	5.45	18.58	2.11	100.00
Completo sin hijos	7.16	38.90	2.39	0.24	4.30	13.60	31.50	1.91	100.00
Incompleto sin hijos	4.87	40.27	1.68	0.50	4.70	2.68	44.13	1.17	100.00
COMPUESTOS	17.85	46.04	3.25	2.03	6.29	6.29	16.63	1.62	100.00
Compuestos con hijos	23.08	42.63	4.17	1.28	5.13	8.01	14.42	1.28	100.00
Compuestos sin hijos	8.84	51.93	1.66	3.31	8.29	3.31	20.44	2.21	100.00
TOTAL	21.03	42.92	2.80	1.24	6.20	7.68	16.87	1.27	100.00

CUADRO NACIMIENTOS OCURRIDOS POR LEGITIMIDAD SEGUN AÑO. 1961 -1988

ANEXO 1 GRUPO DE EDAD DE LA MADRE: 15 - 19.

	Indice de variacion 1961=100.						Distribucion	
	Total	Legitimos	Ilegitimos	Total	Legitimos	Ilegitimos	Legitimos	Ilegitimos
1961	4,900	3,640	1,260	100.0	100.0	100.0	74.3	25.7
1962	5,070	3,710	1,360	103.5	101.9	107.9	73.2	26.8
1963	5,913	4,364	1,549	120.7	119.9	122.9	73.8	26.2
1964	5,430	4,150	1,280	110.8	114.0	101.6	76.4	23.6
1965	5,580	4,180	1,400	113.9	114.8	111.1	74.9	25.1
1966	5,250	4,020	1,230	107.1	110.4	97.6	76.6	23.4
1967	5,550	4,090	1,350	113.3	112.4	107.1	73.7	24.3
1968	6,340	4,080	1,470	129.4	112.1	116.7	64.4	23.2
1969	6,410	4,300	2,040	130.8	118.1	161.9	67.1	31.8
1970	7,040	4,550	1,860	143.7	125.0	147.6	64.6	26.4
1971	7,040	4,810	2,230	143.7	132.1	177.0	68.3	31.7
1972	7,040	4,810	2,230	143.7	132.1	177.0	68.3	31.7
1973	6,790	4,740	2,050	138.6	130.2	162.7	69.8	30.2
1974	7,400	5,020	2,380	151.0	137.9	188.9	67.8	32.2
1975	7,940	4,960	2,980	162.0	136.3	236.5	62.5	37.5
1976	7,600	5,290	2,310	155.1	145.3	183.3	69.6	30.4
1979	8,081	5,074	3,007	164.9	139.4	238.7	62.8	37.2
1980	7,799	5,305	2,494	159.2	145.7	197.9	68.0	32.0
1981	7,576	4,435	3,141	154.6	121.8	249.3	58.5	41.5
1983	7,093	4,113	2,980	144.8	113.0	236.5	58.0	42.0
1984	6,636	3,976	2,660	135.4	109.2	211.1	59.9	40.1
1985	6,438	3,544	2,894	131.4	97.4	229.7	55.0	45.0
1986	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
1987	7,132	3,778	3,354	145.6	103.8	266.2	53.0	47.0
1988	7,678	4,003	3,675	156.7	110.0	291.7	52.1	47.9

CUADRO NACIMIENTOS OCURRIDOS POR LEGITIMIDAD SEGUN AÑO. 1961 -1988
 ANEXO 2 GRUPO DE EDAD DE LA MADRE: 20 - 24.

				Indice de variacion 1961=100.			Distribucion	
	Total	Legitimos	Ilegitimos	Total	Legitimos	Ilegitimos	Legitimos	Ilegitimos
1961	14,290	12,080	2,210	100.0	100.0	100.0	84.5	15.5
1962	14,430	12,500	1,930	101.0	103.5	87.3	86.6	13.4
1963	14,765	12,240	2,525	103.3	101.3	114.3	82.9	17.1
1964	14,380	11,950	2,430	100.6	98.9	110.0	83.1	16.9
1965	13,850	11,780	2,070	96.9	97.5	93.7	85.1	14.9
1966	12,890	10,950	1,940	90.2	90.6	87.8	84.9	15.1
1967	14,210	11,830	2,380	99.4	97.9	107.7	83.3	16.7
1968	14,240	12,020	2,220	99.7	99.5	100.5	84.4	15.6
1969	15,160	12,330	2,830	106.1	102.1	128.1	81.3	18.7
1970	14,630	12,050	2,580	102.4	99.8	116.7	82.4	17.6
1971	15,440	12,560	2,880	108.0	104.0	130.3	81.3	18.7
1972	15,950	12,710	3,240	111.6	105.2	146.6	79.7	20.3
1973	15,500	12,440	3,060	108.5	103.0	138.5	80.3	19.7
1974	16,310	12,760	3,550	114.1	105.6	160.6	78.2	21.8
1975	15,690	12,510	3,180	109.8	103.6	143.9	79.7	20.3
1976	15,690	12,510	3,180	109.8	103.6	143.9	79.7	20.3
1979	16,120	11,790	4,330	112.8	97.6	195.9	73.1	26.9
1980	15,540	11,104	4,436	108.7	91.9	200.7	71.5	28.5
1981	15,693	11,545	4,148	109.8	95.6	187.7	73.6	26.4
1983	15,289	11,056	4,233	107.0	91.5	191.5	72.3	27.7
1984	15,080	10,668	4,412	105.5	88.3	199.6	70.7	29.3
1985	14,978	10,666	4,312	104.8	88.3	195.1	71.2	28.8
1986	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
1987	14,122	9,904	4,218	98.8	82.0	190.9	70.1	29.9
1988	14,469	10,061	4,408	101.3	83.3	199.5	69.5	30.5

CUADRO NACIMIENTOS OCURRIDOS POR LEGITIMIDAD SEGUN AÑO. 1961 -1988
ANEXO 3 GRUPO DE EDAD DE LA MADRE: 25 - 29.

	Indice de variacion 1961=100.			Distribucion				
	Total	Legitimos	Ilegitimos	Total	Legitimos	Ilegitimos	Legitimos	Ilegitimos
1961	14,620	12,940	1,680	100.0	100.0	100.0	88.5	11.5
1962	14,490	12,740	1,750	99.1	98.5	104.2	87.9	12.1
1963	14,181	12,363	1,818	97.0	95.5	108.2	87.2	12.8
1964	13,830	12,090	1,740	94.6	93.4	103.6	87.4	12.6
1965	13,310	11,470	1,840	91.0	88.6	109.5	86.2	13.8
1966	12,990	11,210	1,780	88.9	86.6	106.0	86.3	13.7
1967	12,610	11,020	1,590	86.3	85.2	94.6	87.4	12.6
1968	13,410	11,780	1,630	91.7	91.0	97.0	87.8	12.2
1969	13,700	11,890	1,810	93.7	91.9	107.7	86.8	13.2
1970	13,010	11,180	1,830	89.0	86.4	108.9	85.9	14.1
1971	14,200	12,090	2,110	97.1	93.4	125.6	85.1	14.9
1972	13,910	11,960	1,950	95.1	92.4	116.1	86.0	14.0
1973	14,630	12,830	1,800	100.1	99.1	107.1	87.7	12.3
1974	14,040	11,950	2,090	96.0	92.3	124.4	85.1	14.9
1975	14,790	12,460	2,330	101.2	96.3	138.7	84.2	15.8
1976	14,650	12,540	2,110	100.2	96.9	125.6	85.6	14.4
1979	13,761	11,071	2,690	94.1	85.6	160.1	80.5	19.5
1980	13,279	10,225	3,054	90.8	79.0	181.8	77.0	23.0
1981	14,109	11,203	2,906	96.5	86.6	173.0	79.4	20.6
1983	14,800	11,789	3,011	101.2	91.1	179.2	79.7	20.3
1984	15,088	11,946	3,142	103.2	92.3	187.0	79.2	20.8
1985	15,122	11,968	3,154	103.4	92.5	187.7	79.1	20.9
1986	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
1987	15,014	11,982	3,032	102.7	92.6	180.5	79.8	20.2
1988	15,529	12,291	3,238	106.2	95.0	192.7	79.1	20.9

Fuente: DGEC, Estadísticas vitales.

CUADRO NACIMIENTOS OCURRIDOS POR LEGITIMIDAD SEGUN AÑO. 1961 -1988

ANEXO 4 GRUPO DE EDAD DE LA MADRE: 30 - 34.

	Indice de variacion 1961=100.			Distribucion				
	Total	Legitimos	Ilegitimos	Total	Legitimos	Ilegitimos	Legitimos	Ilegitimos
1961	10,750	9,490	1,260	100.0	100.0	100.0	88.3	11.7
1962	10,850	9,550	1,300	100.9	100.6	103.2	88.0	12.0
1963	10,745	9,305	1,440	100.0	98.1	114.3	86.6	13.4
1964	10,280	9,000	1,280	95.6	94.8	101.6	87.5	12.5
1965	9,940	8,920	1,020	92.5	94.0	81.0	89.7	10.3
1966	9,300	8,260	1,040	86.5	87.0	82.5	88.8	11.2
1967	8,930	7,900	1,030	83.1	83.2	81.7	88.5	11.5
1968	9,030	7,730	1,300	84.0	81.5	103.2	85.6	14.4
1969	9,280	8,050	1,230	86.3	84.8	97.6	86.7	13.3
1970	9,530	8,360	1,170	88.7	88.1	92.9	87.7	12.3
1971	8,240	7,050	1,190	76.7	74.3	94.4	85.6	14.4
1972	9,300	7,790	1,510	86.5	82.1	119.8	83.8	16.2
1973	9,330	8,010	1,320	86.8	84.4	104.8	85.9	14.1
1974	9,620	8,210	1,410	89.5	86.5	111.9	85.3	14.7
1975	9,340	8,150	1,190	86.9	85.9	94.4	87.3	12.7
1976	9,380	8,190	1,190	87.3	86.3	94.4	87.3	12.7
1979	9,655	7,806	1,849	89.8	82.3	146.7	80.8	19.2
1980	9,301	7,604	1,697	86.5	80.1	134.7	81.8	18.2
1981	9,144	7,456	1,688	85.1	78.6	134.0	81.5	18.5
1983	9,225	7,338	1,887	85.8	77.3	149.8	79.5	20.5
1984	9,546	7,580	1,966	88.8	79.9	156.0	79.4	20.6
1985	9,866	7,808	2,058	91.8	82.3	163.3	79.1	20.9
1986	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
1987	10,054	7,968	2,086	93.5	84.0	165.6	79.3	20.7
1988	10,515	8,293	2,226	97.8	87.3	176.7	79.8	21.2

Fuente: DGEC, Estadísticas vitales.

CUADRO

ANEXO 5 PARTICIPACION DE CADA RELACION DE PARENTESCO EN EL TAMAÑO DE HOGAR (AÑO 1981).

	JEFE	CONYUGE	HIJO(S)	PAD O MAD SUEGRO/A	OTRO PARIENTE	OTRO NO PARIENTE	TOTAL
UNIPERSONALES	1.00						1.00
NUCLEARES	1.00	0.88	1.50	0.00	0.00	0.00	3.38
Pareja sin hijos	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
Pareja con hijos	1.00	1.00	2.08	0.00	0.00	0.00	4.08
Jefe con hijos	1.00	0.00	1.63	0.00	0.00	0.00	2.63
EXTENDIDOS	1.00	0.59	1.16	0.37	1.24	0.00	4.36
Completo con hijos	1.00	1.00	1.94	0.48	1.16	0.00	5.58
Incompleto con hijos	1.00	0.00	1.52	0.26	1.61	0.00	4.39
Completo sin hijos	1.00	1.00	0.00	0.43	0.82	0.00	3.25
Incompleto sin hijos	1.00	0.00	0.00	0.23	1.34	0.00	2.57
COMPUESTOS	1.00	0.49	1.00	0.07	0.24	1.30	4.09
Compuestos con hijos	1.00	0.76	2.24	0.12	0.35	1.38	5.85
Compuestos sin hijos	1.00	0.26	0.00	0.02	0.14	1.24	2.67
TOTAL	1.00	0.69	1.23	0.09	0.31	0.03	3.35

CUADRO
ANEXO 6 PARTICIPACION DE CADA RELACION DE PARENTESCO EN CADA TIPO DE HOGAR (AÑO

	JEFE	CONYUGE	HIJO(S)	PAD O MAD SUEGRO/A	OTRO PARIENTE	OTRO NO PARIENTE	TOTAL
UNIPERSONALES	1.00						1.00
NUCLEARES	1.00	0.87	1.45				3.32
Pareja sin hijos	1.00	1.00					2.00
Pareja con hijos	1.00	1.00	2.07				4.07
Jefe con hijos	1.00		1.75				2.75
EXTENDIDOS	1.00	0.62	1.21	0.43	1.19		4.46
Completo con hijos	1.00	1.00	1.92	0.54	1.15		5.61
Incompleto con hijos	1.00		1.66	0.26	1.55		4.47
Completo sin hijos	1.00	1.00		0.45	0.88		3.33
Incompleto sin hijos	1.00			0.29	1.21		2.50
COMPUESTOS	1.00	0.38	0.95	0.10	0.41	1.37	4.20
Compuestos con hijos	1.00	0.65	2.18	0.11	0.36	1.41	5.71
Compuestos sin hijos	1.00	0.14	0.00	0.10	0.44	1.33	3.03

CUADRO
 ANEXO 7 PARTICIPACION DE CADA RELACION DE PARENTESCO EN CADA TIPO DE HOGAR (2o Sem. 1989)

	JEFE	CONYUGE	HIJO(S)	PAD O MAD SUEGRO/A	OTRO PARIENTE	OTRO NO PARIENTE	TOTAL
UNIPERSONALES	1.00						1.00
NUCLEARES	1.00	0.87	1.47				3.34
Pareja sin hijos	1.00	1.00					2.00
Pareja con hijos	1.00	1.00	2.07				4.07
Jefe con hijos	1.00		1.82				2.82
EXTENDIDOS	1.00	0.56	1.17	0.39	1.18		4.30
Completo con hijos	1.00	1.00	1.96	0.49	1.03		5.48
Incompleto con hijos	1.00		1.60	0.25	1.66		4.51
Completo sin hijos	1.00	1.00		0.36	1.04		3.40
Incompleto sin hijos	1.00			0.35	1.11		2.46
COMPUESTOS	1.00	0.41	0.98	0.05	0.47	1.45	4.36
Compuestos con hijos	1.00	0.31	1.98	0.09	0.67	1.25	5.62
Compuestos sin hijos	1.00	0.21	0.00	0.00	0.27	1.64	3.13

4
4

4
4

7

7